

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD ANONIMA GIBLUM CELEBRADA EL DIA 27 DE FEBRERO DEL 2017.-

En Guayaquil, el día 27 de febrero del 2017, a las 12h00, en la oficina de la compañía, ubicada en Calicuchima 1615 y García Moreno, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de **SOCIEDAD ANONIMA GIBLUM** con la presencia de los siguientes accionistas: señora Martha Elizabeth Suarez Plaza, propietaria de 19,920 acciones equivalentes al 99.6% del capital suscrito y pagado con igual número de votos y, el señor Manuel Joffre Esparza Cherez, propietario de 80 acciones equivalentes al 0.4% del capital suscrito y pagado con igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de USD1,00 cada una. Preside la sesión la Presidenta señora Martha Elizabeth Suarez Plaza y actúa como secretario el Gerente, señor Manuel Joffre Esparza Cherez quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de la sesión. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de USD20,000.00, los accionistas resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre el siguiente orden del día: Aprobación de estados financieros a diciembre 31, 2016 y destino de las utilidades así como conocer los informes de gerente general y comisario y el nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2016. A continuación se procede a tratar sobre los temas del orden del día, al efecto, toma la palabra la Presidenta de la compañía, la señora Martha Elizabeth Suarez Plaza, y manifiesta que **SOCIEDAD ANONIMA GIBLUM**, durante el 2016, no ha generado utilidad como lo demuestra el balance general a esta fecha. Acto seguido la Junta General revisa este balance y se procede a dar lectura tanto al informe de comisario como al de gerente general. La Junta General, luego de deliberar al respecto y sin tomar en cuenta los votos del señor Manuel Joffre Esparza Cherez, gerente general y accionista, resuelve, aprobar el referido balance, y los informes de gerente general y comisario por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016 conocidos en esta sesión, determinando que después de apropiar el valor de la reserva legal, y la pérdida del 2016, sea trasferida a los resultados acumulados. También la Junta General resuelve ratificar al Ing. Lenin Velez Reyes como comisario para el ejercicio 2017. Una vez que han sido tratados todos los temas del orden del día, la Presidenta de la sesión, señora Martha Elizabeth Suarez Plaza, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión; reinstalada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad; la Presidenta declara concluida la sesión cuando son las 13h00 del día de su instalación. Quedan incorporados al expediente de esta sesión: copia de la presente acta, lista de asistentes, y estados financieros 2016. Firman esta acta todos los accionistas f) Señora Martha Elizabeth Suarez Plaza y f) Señor Manuel Joffre Esparza Cherez, Gerente -

Secretario.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA Guayaquil, 27 de febrero del 2017.

Manuel Joffre Esparza Cherez
Gerente General

M. Esparza Cherez